

Romances de Pedro de Medina

Romance a Guzmán el Bueno

- (Folio 9, recto)
- (10) Cossa loable en el hombre es
ser notiçiosso de antiguos,
successos, de gran aplauso
obçervar lo succedido.
De el estudio gran provecho
adquiere todo nasçido,
divinas y vmanas letras
hazen hombres entendidos
La estimación de ellas nasçe,
lo haçe amable y ervditto
y más quando da enseñanza
a el bulgo. ¿Ai maior ceruiçio?
Invicto es aquél que, docto,
entre los demás es oido,
con reverençia tratado,
y como padre conscripto.
Por las armas y las letras
todo linage ha subido
y sublimando su sangre
(20) ha sido sangre de ínclitos.
El exemplar en las manos,
en este papel sea visto
de vn ilustre cauallero
méritos de exçelentíssimo.
Ellos deminentes torres
le lebantaron, tan dignos
sus hechos, que en ellos solos
fueron solos sus prinçipios.
A prínçipes caminaron
(30) a exçelssos sin desperdicios,
a riquezas, pues con ellas
hizo villas y castillos.
Señor de tantos lugares,
de vasallos fidedignos,
con authoridades grandes,
a costa de sus auxilios,
de animassidad bien alta,
de valor no conossido,
- (Folio 9, verso)
- (40) leveralidad augusta,
y Augusto con pecho linpio
Don Alonso Perez fue
que de Guzman su apellido
el lustre de los Guzmanes
por tñbre hasta sí ha corrido,
preclaro varon, virtuosso,
honor y gloria sin viçios,
del gran reino de Castilla.
De tu fama alternatiuos,
heredaron todos quantos
(50) successores ha tenido
tu cassa, tu gran valor,
tu ezfuerzo, sin disminuirlo
ninguno dellos, pues todos
magnanimos los an visto,
guerreros, sin discrepar,
desde el maior hasta el mínimo,
a sus reies acistiendo,
en las huestes con sus hijos,
ofreciendoles su haçienda,
(60) discretos en su cervicio,
ganandoles mill victorias
a la lid de el henemigo,
destruyendo las coronas
a los moros, y en sus citios
benziendo muchos turbantes
tan crezpos y tan altivos
que no puede numerarlos
la arizmética en su juicio.
Gloríesse León tu patria
(70) en donde fuiste nasçido,
pues que de Castilla y León
te vieron con tus rugidos,
—Duque exçelssso, gran señor—
que haciendo mui gran ceruicio
a tu rey, como muy leal,
arrojastes el cuchillo

- (80) a el moro, que degollase
al primogénito tu hijo
en defensa de Tarifa,
viendole desde el castillo
por guardarsele a tu rey.
(folio 10, recto) Aunque çençible, cumplido
andubo tu honor, —mi duque— (120)
pazmó al orue, y de hechisso
le ciruio al rey este hecho,
por inmortal es tenido
esta proesa, y por exemplo
dichoso, y tan mereçidos
los gossos, que aquesta vos
(90) gosan oi todos tus hijos.
¡O tronco noble, que diste
ramas tales! No a podido
el tiempo con su contraste
acauarlas, no ay olvido
para ellas, pues nacieron
de tal valor, de tal brio.
Jamás las antiguedades
a linage esclaressido
ciruen de topo, es buril
(100) que aclara lo mas antiguo.
Estanpados en España,
tus hechos se an divertido
en los nobles coraçones
para adorar y ceruirlos.
Carather ha sido impresso
tu cassa; con tu apellido,
de Bueno —¡Gran preuilegio
dióle el rey!— que no es bestigio
(110) ni es antonomaçia, no.
Confrontose al natural
el preuilegio tan rico.
Ni fue acasso darlo el rey
- lo que fue bien merezido.
Bueno por mui buena sangre
y Bueno por los çeruicios.
Poco en esto hizo el rey
si lo hizo de agradeçido,
hazeros Guzman el Bueno,
pues fue bueno el regozijo
que buestro valor causso
quando fuistes, el caudillo
de las castellanas armas
terror duro de el morizco.
¡Viva la cassa los años,
que las hedades y siglos
no desfallescan, y viva
la memoria sin peligro!
Resuene la clara tronpa
(130) por el orbe, y sea atractivo,
para que aclame el viviente
víctores sin precipicios
a vna estirpe tan heroica,
de vnos señores, que azí los
han sido patroçinando
a muchos que desvalidos
los han vestido de anparo.
¡O valor esclaressido
(140) de los Duques de Cidonia,
que a tantos ha enriquesido!
Quissiera dar mill elogios.
En esta obra no me inclino
a más por la cortedad,
por cuia caussa reprimo
mi discursso. Quédese a otro
el aplauso, que, mas digno,
con mas delicada pluma,
(148) los pula con mas aliño
- (folio 10, verso)*

Romance a las *Señoras* Doña María Coronel, madre de la *excelentísima Señora Doña María Alonso* Coronel, muger del *excelentísimo Señor Don Alonso* Pérez de Guzmán el Bueno, y a la misma *Doña María Alonso*

- (Folio 148, recto)
- Allá en los antiguos tiempos
 contaua la antigüedad
 de unas amassonas fuertes
 hazañas de valor bien singular.
 Entre varones famosos
 les dauan mejor lugar
 y transformadas sus fuerzas
 heran fuerzas sin igual.
 Tenían la primacía,
 (10) el lauro, la autoridad,
 y se lleuaua la palma
 y la victoria su real.
 Fortificauan sus armas,
 vatalla dauan canpal
 con ánimo varonil,
 no las vieron huir jamás.
 E nuestra hedad ha quedado
 esta voz que haze temblar
 de oir el femenil valor
 (20) y aquella recta inpiedad.
 En tablas de bronze, sí,
 la memoria durará
 de las glorias amazonas,
 que a buena lus se verán
 hechos como de romanos.
 ¡Por çierto que es de admirar
 el que las temiese el orve,
 sin ser sobrenatural!
 De tal çeso, tal valor,
 (30) las damas tan gran guerrear
 cirviendolas en su arreo
 de flechas lleno el carcax.
 No las tengo por mugeres
 ni lo creo. ¡Sean deidad!
 Yo por esto las venero
 y adoro reberencial.
 Hera otra naturaleza
 la suya, ¡ni aún fue neutral!
- (40) pues aborrezian al hombre,
 rara cosa, y de notar.
 Que por Amor sean temidas
 las mugeres no se a estrañar,
 y que el hombre las respete
 no es primera nobedad.
 Pero por valor violento
 ¡a quién no confundira!
 y que el experto soldado
 las tema, es irregular.
 De Onphale, reyna de Lidia,
 (50) en su historia se allara
 que bençio a Hércules,
 al qual le hizo hilar.
 En fin, a Hércules bençió,
 que no ai más que ponderar
 del valor de una muger.
 ¡Benzer a un gran capitán!
 Que rindiese su entereza
 juzgo yo, que por la amar.
 Sería amor, mas no temor,
 (60) que amor siempre benzerá.
 Laudamia, onesta y onrrada,
 matrona inçigne, fue tal.
 Llena de virtud es toda,
 con tan gran honestidad,
 que muerto Protesilao
 su conzorte, en su amistad,
 abrassada con su sombra,
 murió. ¡Hecho sin igual!
 Susana santa, la Casta,
 (70) en castidad conjugal,
 la del biejo testamento,
 tubo tal notoriedad.
 Por esto fue señalada
 con aplauso vniberçal.
 Es grán mérito lo casto,
 parte noble y cingular.

- (80) A hauído heroicas mugeres
y de dechado exemplar
de proçederes incignes
sin tilde de liviandad.
Felizes partos dichosos,
pues sus méritos nos dan
envidia a los que, nascidos,
debieramos imitar.
Suçessos altos son estos
que deuemos admirar
de mugeres valerosas
y cada vno desigual.
- (90) Otros maiores e hallado
en este libro. Son más
que aquestos que e referido.
Atiendan y los veran.
(Entre dos famosos hechos,
pio lector, hallaras
el vno mas exzelente,
y anuos tienen qué alauar.
No pierde, no, en esta parte
el menor, pues sera igual,
cada uno por su camino.
- (100) No abra que marauillar)
Hubo vn castellano rey,
Don Alonso, que reinar
le toco a nuestra Castilla.
Désimo nombre le dan.
Afiçionose el señor
a vna dama çingular
en lo ermoso, en lo visarro,
como firme en la lealtad,
noble como el mismo rey,
de gran virtud y bondad,
muger de un gran cauallero.
Y atento a solicitar
el rey aquel muro fuerte
la perçuadió deçigual.
Era vasalla y vmilde.
Excusas començo a dar.
No la pudieron valer,
que el poder vniberçal
de un rei ¡y tan poderoso!
- (120) ¡a quién no ha de contrastar!
Propúsole la señora
el estoruo conjugal
del consorcio que tenía.
¡A un rei, que le a de estorvar!
Desterró con buen pretexto
al marido, —grave mal—.
Para quitarle su onor
busco instrumento de honrrar.
¡O tiranía que siempre
as buscado este lugar
como el aspid en las flores
donde el beneno es mortal!
En fín el rey consiguió
ablarla. Mas ella, leal,
varonil, constante y fuerte
estudió en particular
su defenza con gran brío
disponiendo vna crueldad,
Era onorífica y mucho
discreta, de alto penzar.
En vnas asquas puso olio,
que mui ardiente y boraz,
abrasandole sus pechos
la garganta y lo demás
que le parezió en su cuerpo,
se vino a martitizar.
Con el tormento feroz
quedó feroz e incapás.
Viola el rey y arrepentido
del orror se quedo tal
de inanimado y corrido
que apartó lo pertinaz
de su pretención deseossa.
Dejola y fue sin tocar la
la finbria de su bestido.
¡Discreta zagassidad!
¡De esta mui noble señora,
o virtud, que bien estas!
¡Como aquieres acogidad
sin que cosa temporal
te inquiete! ¡Solo tu aprecio
estimas con buen obrar!
¡Con él se adquiere renombre
de perfecto! ¿Ai pariedad
con este suçeso? —No—
Los dichos grandes seran,

mas éste se dirigió
 a aguardar la ontra no más.
 Dirasme, lector amigo,
 (170) que aquí he benido a callar
 el nombre de la señora.
 Si he suspendido, en verdad
 no ha sido con intención;
 que la tengo de aclarar
 a Doña María Alonso,
 que fue a quien expeçial
 le aconteció este successo.
 Y se vino a declarar
 o por voluntad divina
 (180) el secreto tan virtual,
 o por algún accidente
 por que fuese de exemplar.
 No le tengo por acaso
si no es que discurro mal.
 La reyna andubo zeloza,
 tan inquieta, tan nevtral,
 que con aprobios trataua
 a quien se andaba a guardar.
 Descubriose el invicto hecho.
 (190) ¿En donde? En publisidad,
 en palacio, en el estrado
 de aquella Alteza. Y el mal
 que presumía la reyna
 se deshizo y vino a onrrar
 a Doña María ilustre
 haziendola más que igual
 con su perçona, poniendo
 aquella corona real
 en su caussa, de donde
 (200) Coronel vino a tomar
 por apellido, por tinbre,
 por tropheo, pues triunfar
 del rey con el echo noble
 pudo; y siendo de voluntad
 mui su henemiga la reina,
 se introdujo la amistad
 con tal vnión grauedosa
 que se hizo çingular.
 De aquí tomó el Coronel
 (210) que se tubo por real
 y por renombre se puede,

si bien se a de reparar.
 Del mismo nombre
 tubo hija vnica y vniversal.
 Con ella çelebró vodas,
 aquél ínclito Guzmán.
 El gran Don Alonso Perez
 el Bueno quizo mesclar
 con su esclarezida sangre
 (220) la Coronel, por ser tal
 que corrieron a parejas
 siendo anuas en igualdad.
 Vivieron dulce himeneo,
 mas vinieronse apartar
 algunos años por ser
 precisso el hauer de estar
 Don Alonso en la asistencia
 del Rei moro Aben Yucaf.
 El joven ilustre ausente
 (230) en Africa, gran afán
 le sucedía a su esposa
 de accidente natural.
 De vn inçentibo apretada,
 por conçervar castidad
 vsso de vn remedio atrós.
 Pareçe vino a heredar
 como la virtud, los hechos.
 Bençio la nezezidad.
 Buscó antídoto al beneno
 (240) y vn remedio vino a obrar,
 sino çimil de su madre,
 dizforme y de qualidad,
 que con peligro evidente
 por librarse de pecar
 arrezgo el cuerpo y el alma
 pues con fuego artificial
 apasiguó el inçentibo
 con tanta diformidad,
 que estropeandose ella misma
 (250) quedó inutil de engendrar.
 ¡O Velona de aquel tiempo
 hauias de ser inmortal!
 ¡Fuiste mui más que amasona
 con esto no ay pariedad!
 ¡Gloríate Coronel
 pues remediastes tal mal!

Conzeruose tu decoro
 benciendote, y sin dudar
 pudo más tu contenzión
 (260) que obró contra el natural.
 Estos troncos, estas zepas
 fueron el original
 de Guzmanes Coroneles.
 Aquí en plauçibles les dan
 sus deçendientes las gracias
 y alternando aplaudiran
 como lo haçe todo el orbe.
 En marmol podran labrar
 la progenie tna altiva
 (270) de la excelencia, Guzmán,

junta con los Coroneles
 que refulgentes e igual
 por grandes canta la fama,
 y, famossa a pregonar,
 a estendido por el mundo
 lo exçelente y mui vzual
 de cassas tan relebantes
 de señores, sin parar
 la sucçecion tan augusta.
 (280) Este libro lo dirá,
 que mi pluma se suspende
 con la historia general,
 excusando la molestia,
 (284) no bolbiendola a explicar.

(149, verso)

